



REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

ACTA DE EVALUACIÓN ETAPA I Y II PARA EL CONCURSO PROFESIONAL PERIODISTA CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA

En Copiapó, a 20 de Marzo de 2019 se procedió a efectuar la evaluación de antecedentes correspondiente al punto 8.1 Factor: “Estudios y cursos de formación educacional y de capacitación” y del punto 8.2 Factor: “Experiencia Profesional”, del llamado a concurso para profesional periodista del Consejo Regional de Atacama, las cuales obtuvieron la siguiente ponderación:

FACTOR 8.1: “ESTUDIOS Y CURSOS DE FORMACIÓN EDUCACIONAL Y DE CAPACITACIÓN”

N°	RUT	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO.
1	13.174.688-1	10	10	20
2	16.126.653-1	12	10	20
3	15.033.728-9	10	10	20
4	16.526.515-7	13	10	20

FACTOR 8.2: “EXPERIENCIA PROFESIONAL”

N°	RUT	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO.
1	13.174.688-1	0	0	20
2	16.126.653-1	15	0	20
3	15.033.728-9	20	0	20
4	16.526.515-7	0	0	20

En comprobante, firman los integrantes del Comité de Selección.

Luz Margarita Cabello Tabilo
Jefa División Administración y
Finanzas

Jorge Vargas Guerra
Secretario Ejecutivo CORE

Juan Carlos González Letelier
Jefe Depto. Administración y
Personal



Diego Garrido Padilla
Encargado Desarrollo
Organizacional